

CIRCULAR N° 002-2025-GRLL-CESF-OXI-015-2024

PARA : Participantes del proceso de selección N° 015-2024-GRLL-CE-EF-OXI: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. ANTONIO RAIMONDI DISTRITO DE PACASMAYO DE LA PROVINCIA DE PACASMAYO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”**, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° **2653370**.

DE : COMITÉ ESPECIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 015-2024-GRLL-CE-EF-OXI.

ASUNTO : COMUNICO HORARIO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

REFERENCIA : Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230.

FECHA : 16 de mayo del 2025.

El Comité Especial designado por Resolución Gerencial Regional N° 000009-2025-GRLL-GGR-GRCTPIP del 26 de febrero del 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a los interesados del Proceso de Selección N° 015-2024-GRLL-CE-EF-OXI, para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará la siguiente inversión:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE LA INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
1	2653370	“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. ANTONIO RAIMONDI DISTRITO DE PACASMAYO DE LA PROVINCIA DE PACASMAYO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”

- Mediante Circular N° 001-2025-GRLL-CESF-OXI-015-2024 del 06 de mayo del 2025, se comunicó a los participantes la modificación del Calendario del Proceso de Selección, integrándose las Bases el día 12 de mayo del 2025.
- De conformidad con lo regulado en el artículo 60 del Reglamento de la Ley N° 29230 se precisa que la presentación de propuestas se realiza en un plazo de **siete (7) días de publicadas las bases integradas** o su rectificación, **en el lugar, fecha y hora indicado en las bases**, se realiza la presentación de las propuestas económicas y técnicas. [resaltado y subrayado es agregado]
- En ese sentido, mediante la circular antes señalada, ha programado que la fecha de presentación de propuestas se lleve a cabo el día **21 DE MAYO DEL 2025**, ahora bien, considerando que, para el presente proceso de selección se han presentado más de una expresión de interés, resulta necesario contar con la presencia de Notario Público durante el acto de presentación de propuestas, conforme a lo señalado en el artículo 47 del Reglamento de la Ley N° 29230.
- Cabe precisar que, el cuarto párrafo del numeral 1.12. Presentación de las Propuestas y apertura de los sobres N° 01, N°02 Y N° 03, y evaluación de sobres N° 1, N° 2, del Capítulo I – Etapas del Proceso de Selección, de la Sección II – Disposiciones del Proceso de Selección de las Bases Integradas que rigen al presente proceso, señala lo siguiente: **“El Comité Especial otorgará hasta treinta (30) minutos de tolerancia a partir de la hora fijada para el**

cumplimiento del acto público. *Culminado dicho plazo, se procede a dar inicio al acto con los Postores que se encuentren presentes. En caso de reprogramación se deberá comunicar a los Participantes mediante Circular.*” [resaltado y subrayado es agregado]

- En ese sentido, acogándose al Principio *Eficacia y Eficiencia* contemplado en el Artículo II del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 29230 y, dando cumplimiento a lo regulado en el artículo 47 del mismo cuerpo normativo, este Comité Especial, comunica que la etapa de **PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS** se realizará conforme al siguiente detalle:

DÍA: MIÉRCOLES 21 DE MAYO DEL 2025

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Oficina de la Gerencia Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada (sito Calle Venezuela N° 220 – Urb. El Recreo – Trujillo – La Libertad).

ING. DIANA LISSET ESCOBEDO JULCA

Miembro Titular

.....
DNI N° 40690148

LIC. EZEQUIEL BERRÍOS BURGA

Miembro Titular

.....
DNI N° 46101727

ECON. RONALD ALEXIS FARFÁN REQUE

Miembro Titular

.....
DNI N° 46101727